



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GUAMMATTERI

SECRETARÍA  
PRESIDENCIAL  
DE LA MUJER

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales para garantizar la salud pública derivado de la pandemia COVID 19 de fecha 29 de marzo de 2021, según Acuerdo Gubernativo 65-2021).						TELÉFONO: 22079400		
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA								
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR								
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA								
MES DE ACTUALIZACIÓN: JULIO DE 2021								
ARTÍCULO 11, NUMERAL 2 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL DECRETO No. 57-2008								
CONTRATISTAS SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES CON FIGURA DE ASESORES BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"								
No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS								

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:  
Lic. Joel Díaz García  
Profesional Iefe I  
Dirección de Recursos Humanos  
Secretaría Presidencial de la Mujer




APROBADO:

Lic. Mauro Cameros Salazar  
Director de Recursos Humanos  
Secretaría Presidencial de la Mujer

